

REVISTA DE
EL COLEGIO DE SAN LUIS
Nueva época • año XIII, 24 • enero a diciembre de 2023

Gerardo Martínez Delgado

Revista multidisciplinaria enfocada
en las Ciencias Sociales y las Humanidades

REVISTA DE EL COLEGIO DE SAN LUIS

DIRECTOR

Fernando A. Morales Orozco

CONSEJO CIENTÍFICO (2021-2024)

Flavia Daniela Freidenberg Andrés, *Universidad Nacional Autónoma de México*

Aurelio González Pérez †, *El Colegio de México*

Alejandro Higashi, *Universidad Autónoma Metropolitana campus Iztapalapa*

Jennifer L. Jenkins, *The University of Arizona*

Silvia Mancini, *Université de Lausanne*

Juan Ortiz Escamilla, *Universidad Veracruzana*

Elodie Razy, *Université de Liège*

Antonio Saborit, *Instituto Nacional de Antropología e Historia*

Martín Sánchez Rodríguez, *El Colegio de Michoacán*

Maria Cristina Secci, *Università degli Studi di Cagliari*

Pedro Tomé Martín, *Consejo Superior de Investigaciones Científicas*

Ricardo Uvalle Berrones, *Universidad Nacional Autónoma de México*

Rosa Gabriela Vargas Cetina, *Universidad Autónoma de Yucatán*

COMITÉ EDITORIAL

Neyra Alvarado

Agustín Ávila

Sergio Cañedo

Javier Contreras

Julio César Contreras

Norma Gauna

José A. Hernández Soubervielle

Marco Chavarín

EDICIÓN

Jorge Herrera Patiño / *Jefe de la Unidad de Publicaciones*

Diana Alvarado / *Asistente de la dirección de la revista*

Pedro Alberto Gallegos Mendoza / *Asistente editorial*

Adriana del Río Koerber / *Corrección de estilo*

COORDINADOR DE ESTE NÚMERO

Fernando A. Morales Orozco

DISEÑO DE MAQUETA Y PORTADA

Ernesto López Ruiz



PRESIDENTE

David Eduardo Vázquez Salguero

SECRETARIO ACADÉMICO

José A. Hernández Soubervielle

SECRETARIO GENERAL

Jesús Humberto Dardón Hernández



La Revista de El Colegio de San Luis, nueva época, año XIII, número 24, enero a diciembre de 2023, es una publicación continua editada por El Colegio de San Luis, A. C., Parque de Macul 155, Fraccionamiento Colinas del Parque, C. P. 78294, San Luis Potosí, S. L. P. Tel.: (444) 8 11 01 01. www.colsan.edu.mx, correo electrónico: revista@colsan.edu.mx. Director: Fernando A. Morales Orozco. Reserva de derechos al uso exclusivo núm. 04-2014-030514290300-203 / ISSN-E: 2007-8846.

D. R. Los derechos de reproducción de los textos aquí publicados están reservados por la Revista de El Colegio de San Luis. La opinión expresada en los artículos firmados es responsabilidad del autor.

Los artículos de investigación publicados por la *Revista de El Colegio de San Luis* fueron dictaminados por evaluadores externos por el método de doble ciego.

Vicente Agustín Esparza Jiménez (2022). *¡Viva Aguascalientes! Que su feria es un primor. Historia de las peleas de gallos en Aguascalientes, siglos XVIII-XX*. Instituto Cultural de Aguascalientes (265 pp).

<https://doi.org/10.21696/rcsl132420231494>

Hace al menos treinta y cinco años que en la historiografía mexicana se han estudiado sistemáticamente las diversiones públicas como medio para entender la cultura popular, las costumbres, las formas de vida, para medir comportamientos, para identificar concepciones morales, discursos y proyectos de transformación social. A la atención sobre el ocio en los siglos coloniales, los investigadores han añadido la noción del tiempo libre, que cruza el último siglo y poco más, y que forma parte central de un proceso de cambio económico y social de largo alcance; los científicos sociales han construido y recurrido a teorías para pensar el problema de la ociosidad, aquella provocada por el desempleo, o la ligada a la vagancia o a la criminalidad y más recientemente se han multiplicado las investigaciones sobre otras diversiones y prácticas, por ejemplo, las deportivas.

Vicente Esparza Jiménez ha estado en estas rutas desde hace dos décadas haciendo exploraciones que habían alcanzado un primer punto de llegada en diversos textos sobre la historia de las corridas de toros y las diversiones públicas. Este libro es uno de sus frutos maduros, y dialoga provechosamente con trabajos previos sobre la historia de las peleas de gallos en México –no muchos, por cierto– y con las investigaciones sobre las diversiones en Aguascalientes (México). El autor propone que la pelea de gallos forma parte de la identidad de Aguascalientes; llama la atención sobre su práctica, acaso ahí más extendida que en otras partes de la República, y

* Universidad de Guanajuato. Correo electrónico: gerardo.mexcol@gmail.com
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2916-4813>

da forma a una historia que supera lo particular; sugiere y desarrolla temas que se inscriben en preocupaciones más amplias sobre las diversiones, las costumbres y la construcción de identidades.

Historia de las peleas de gallos en Aguascalientes, siglos XVIII-XX es un libro de un tema políticamente incorrecto, que aparece en medio de una corriente de opinión preocupada por la protección de los animales. En realidad, es oportuno justo por eso, porque nos permite ubicar las actuales demandas en perspectiva histórica, como una entre una serie muy larga de argumentaciones en contra de ese divertimento, enmarcadas en diferentes sistemas de gustos, ideas, percepciones y concepciones organizadoras de nuestras formas de vida.

El autor logra algo importante; independientemente de posturas, nos hace ver cómo una práctica que nos puede parecer tan ajena está tan profundamente vinculada a nuestra historia, para bien o para mal; los caminos que ha seguido para llegar a nosotros, los nudos que se amarran a nuestras costumbres, juegos, canciones, refranes y también a algunas obras centrales del arte. La investigación hace posible que nos asomemos detrás de una de las más famosas pinturas de Saturnino Herrán, *El gallero*, de algunos grabados de José Guadalupe Posada, de las escenas de novelas y películas como *El gallo de oro*, de Juan Rulfo, y, por supuesto, de la canción más célebre con que la ciudad y el estado se reconocen dentro y fuera de sus límites: “Pelea de gallos”.

El estudio de las peleas de gallos a lo largo de la historia de Aguascalientes se desenvuelve en este libro a través de tres capítulos que señalan tres cortes temporales: la época colonial, el siglo XIX y el siglo XX. La celebración de las peleas, las plazas o los lugares para las riñas y la figura central de los asentistas y galleros son los temas más evidentes que ordenan el texto, pero detrás hay descripciones, preguntas y explicaciones complejas. Al seguir un divertimento practicado de lejos en el tiempo, el autor va revelando sus conexiones, ya con la idea de identidad, con los temas centrales de la discusión pública, con las finanzas municipales, con las costumbres, los modos de divertirse, los problemas sociales, la corrupción o los intereses de las élites políticas y económicas. Como el de los gallos es uno entre muchos divertimentos y espectáculos, su estudio solo es posible cuando se le entiende en conjunto. Unos y otros se han celebrado en todas las épocas del año, pero en Aguascalientes hace mucho tienen su escenario central en las fiestas de abril, por lo que la historia de las peleas de gallos es también una historia de la Feria de San Marcos y una historia más amplia que se entrelaza, una y otra vez, con la de las diversiones públicas.

Entre todas las lecturas posibles, conviene llamar la atención sobre una: se trata de una historia de continuidad, de prohibiciones y disimulos. Desde el siglo XVI, en el que se introdujeron a América, hasta el XXI, en el que vivimos, las autoridades eclesiásticas y civiles en todos sus niveles, lo mismo que otras voces, han argumentado en contra de las peleas de gallos y de los juegos de azar en general. Todos han denunciado la débil línea que separa su práctica del consumo de bebidas embriagantes, de la degeneración, los excesos, el ocio, los engaños y las estafas, que a veces derivan en la muerte de algún participante. Desde el siglo XVII, y sobre todo en el XIX, todos los espectáculos en los que se derramaba sangre se calificaron como irracionales, “bárbaro recreo”, y se les combatió con el ideal de educar a la población, civilizarla, alejarla de sus vicios. En el siglo XX aparecieron otras voces y otros argumentos que se enuncian en el libro, por ejemplo, el de los líderes sindicales y el de las esposas de la creciente clase obrera, que clamaban por la suspensión de los juegos “que provocaban la ruina” de los empleados que dejaban “todo o parte de su jornal” en una ruleta o en el redondel donde combatían los plumíferos (pp. 152 y 156).

Las prohibiciones aparecieron con la introducción de la pelea de gallos. Tan importante parece haber sido la determinación de las autoridades virreinales para erradicarlas que “no hay referencia alguna de este juego en archivos históricos” sino hasta el siglo XVIII (p. 33). La Corona española expidió disposiciones expresas contra el juego en 1688, 1711, 1713, 1716, 1719, 1726 y 1745. Entre las décadas de 1860 y 1880, los gobiernos liberales mantuvieron su lucha contra esa plaga; en el porfiriato estuvieron prohibidos y los gobiernos revolucionarios y posrevolucionarios emprendieron campañas propias para combatir “el peor de los cánceres sociales, el germen de todos los vicios, la causa de la pérdida de honradez y dignidad en el hombre” (p. 131). Más importante que esta constatación es lo que el autor descubre: a cada prohibición, un nuevo auge, y detrás de este, suficientes personajes y resortes impulsándolo. Entre 1858 y 1870, por ejemplo, el precio que pagaba Romualdo Dávalos por el remate para controlar el juego de gallos tuvo un incremento constante, justo cuando el gobierno central y muchos ayuntamientos del país hacían esfuerzos notables para frenar toda “lid de bestias o animales irracionales en el que se derrame sangre por su ejecución” (p. 87).

Hubo intentos de cambiar la estrategia autoritaria. Atestiguando su fracaso, desde 1727 la Corona española decidió incorporar el juego de gallos como un ramo de la Real Hacienda, es decir, prefería que sus arcas recibieran algún beneficio de algo que a todas luces se mantenía con o sin su consentimiento. A partir de 1823,

los gobiernos en México hicieron suya la fórmula, solo que la depositaron en los ayuntamientos, que desde entonces remataban el asiento de gallos al mejor postor, quien, a cambio de un pago, tenía el derecho y la obligación de organizar los enfrentamientos. Al interior de los cabildos, las discusiones se prolongaron sin fin; pero conforme avanzaba el siglo XIX se fue aceptando el punto medio: admitir que el juego era una de sus mejores fuentes de ingresos, consentirlo y dedicar parte del producto a los ramos de educación y obras materiales. El mal no se erradicaba, pero al menos reportaba beneficios alternos.

El juego y los gallos, sin embargo, han gozado de amplia complacencia. A mediados del siglo XX un poeta escribió: “¡San Marcos Evangelista!/¡Santo de mi devoción!/No me dejes de tu mano/Que voy al giro un tostón...” (160). La mano que sostenía la pluma no era la de un simple aficionado inspirado, sino la del gobernador Edmundo Games Orozco. Como él, antes y después, otros presidentes municipales y gobernadores no ocultaron sus flaquezas por el juego. Enrique Osornio Camarena era hijo del empresario de gallos de la Feria de San Marcos, lo fue él mismo y habría sido el protector de J. Concepción Arvizu, alias *El Naco*, el cacique del palenque, los gallos y la jugada por casi treinta años, entre 1933 y 1962. A Luis Ortega, quien ocupó los cargos de presidente municipal y gobernador, se le veía “apostando grandes sumas de dinero” y ni Jesús María Rodríguez ni Alberto del Valle disimulaban su acuerdo para no limitar los juegos y las apuestas en la feria celebrada cada primavera en Aguascalientes.

En el libro no se cuentan las aficiones de los más recientes gobernadores, pero en todo caso se han movido en un ambiente en el que los vientos dominantes han sido favorables al libre albedrío. Cuando el discurso de libertad avanzaba y podía suponerse que quedaría atrás la prohibición, el disimulo o la complacencia, fue tomando fuerza el discurso del maltrato animal para solicitar su proscripción. El autor ubica su punto de partida en 1994, en una tímida declaración del candidato presidencial por el Partido Verde Ecologista de México respecto a la Feria Nacional de San Marcos, reconociendo la imposibilidad de “erradicarlos de golpe” porque, admitió, “dan trabajo a numerosas personas” (p. 176).

Otra lectura fundamental del libro nos remite a la idea de identidad. A lo largo de los siglos hubo en la Nueva España un arraigo de las peleas de gallos y su interés se habría extendido en el México decimonónico, donde llamaban la atención de propios y extraños, en especial de estos últimos, los viajeros. Proponer que este juego enraizó y creció más en Aguascalientes que en otras partes de la República implicaría mirar otros casos, comparar, pero, por lo pronto, aquí hay un buen número

de elementos que apuntan en ese sentido. Vicente Esparza relaciona la importancia creciente de la Feria de San Marcos y el lugar central que en ella han tenido no solo los gallos, sino los juegos de azar en general, pero identifica otros momentos, indicios y razones, incluyendo la referida complacencia de las autoridades a lo largo del tiempo. En 1930, dice el autor, Gabriel Fernández Ledesma incluyó dos gallos de pelea como juguete típico de Aguascalientes; y entre las décadas de 1920 a 1940, en medio de los procesos de afirmación de las identidades locales, se popularizó la “Pelea de gallos” como “canción de Aguascalientes”. Fue esta no solo la época del nacionalismo, de la exaltación y la construcción de la patria, sino también de la invención de la patria, con sus escudos, lemas y leyendas, y los gallos aparecieron como un buen elemento, entre otros, para identificar a Aguascalientes.

Hay otras huellas discretas pero elocuentes; por ejemplo, la existencia en el Archivo Histórico del Estado de fotografías de *El Naco*, el gallero muerto en 1962 a manos de un rival, o un interesantísimo exvoto fechado en 1948 en el que se pintó a cuatro hombres y tres mujeres presenciando el enfrentamiento de dos gallos, con el siguiente texto:

los hermanos Juan y Eleazar García agradezcan a San Juditas Tadeo porque su gallo “el giro” es el mejor de los palenques de toda la región ya que siempre gana en todas las peleas y les a echo ganar mucho dinero para pagar sus deudas. Aguascalientes 1948 (p. 194).

Muy notoria resulta esta búsqueda atenta de fuentes y productos culturales relacionados con los gallos: refranes, poemas, canciones, dibujos, litografías, grabados, caricaturas, pinturas, fotografías, tarjetas postales, juguetes, monedas conmemorativas, retablos, novelas, películas, calendarios, avisos y carteles. También destaca el notable conocimiento de la literatura del siglo XIX y una búsqueda exhaustiva en fuentes “tradicionales”, la prensa, los reglamentos y las escrituras notariales, con los cuales se va dando sentido al texto.

Con el olfato desarrollado de investigador, Vicente Esparza Jiménez ha reunido pistas en su andar por la ciudad: pinturas, esculturas, recuerdos para turistas, trajes típicos, cachuchas, cintos, camisas, calcomanías, bailes tradicionales, hasta llegar a la imagen y el mote de gallos que representan a la Universidad Autónoma de Aguascalientes. ¿Se trata de una prolongación del símbolo a pesar de la pérdida de importancia de la práctica a la que aluden? ¿Se ha disociado en la actualidad la idea y el referente, el dibujo de un par de gallos, de su violento enfrentamiento con las navajas amarradas a sus patas?

Como quiera, si esta práctica se entiende como un patrimonio cultural o como un espectáculo sangriento que se ha prolongado a través de siglos, el autor entrega una obra significativa en la que al tiempo que responde preguntas nos permite plantearnos cuestionamientos propios; documenta y explica una vieja tradición; hace un aporte al cada vez más ancho mundo del estudio histórico de las diversiones públicas.